

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ**

Período del 1 de enero al 30 de junio de 2021

INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO), define que el Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio”.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del H. Ayuntamiento del municipio de Benito Juárez, para el ejercicio fiscal 2021.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Por su parte, el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez**, en los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 30 de junio del ejercicio fiscal 2021, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que Contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez**, presentó el siguiente Flujo de Ingresos correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	1,102,850.00	564,524.25	1,667,374.25	1,750,587.65	1,727,127.65	156.60
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	22,744,701.85	0.00	22,744,701.85	22,400,000.00	11,470,000.00	50.42
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$23,847,551.85	\$564,524.25	\$24,412,076.10	\$24,150,587.65	\$13,197,127.65	55.33

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$13,197,127.65**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$23,847,551.85**, se deriva que la gestión para captar recursos al 30 de junio del ejercicio fiscal 2021, se alcanzó en un **55.33%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos**, “El incremento en el rubro de INGRESO POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS se debe a que se activaron proyectos que se habían suspendido por la emergencia Sanitaria COVID-19 y no se presupuestaron como son el de Desayunos Fríos, Panadería y Transporte Inclusivo, así como se recibieron donativos en apoyo a programas del Sistema DIF Benito Juárez”; **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**, “La variación se debe a que el Municipio de Benito Juárez no transfirió en su totalidad las Ministraciones de los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2021 debido a la baja recaudación de la Tesorería Municipal”. (Figura 1)

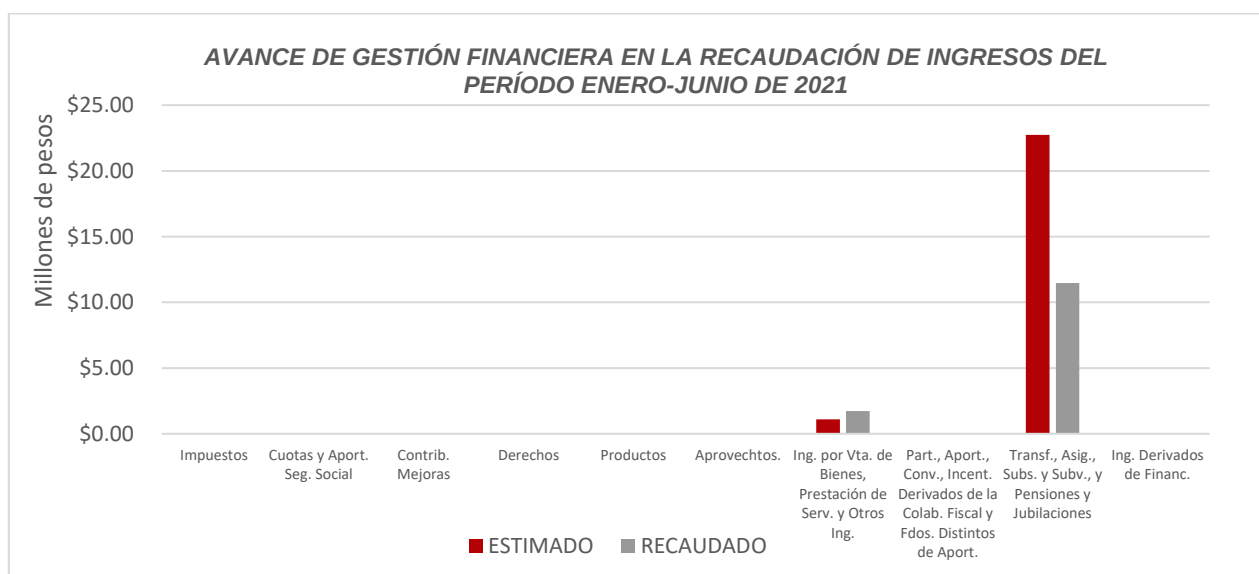


Figura 1

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2021.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez, ha captado ingresos en su gestión financiera al 30 de junio de 2021 por **\$13,197,127.65** que comparado con respecto al Ingreso Estimado Anual por **\$47,695,103.69**, arroja que la entidad durante el primer trimestre, recaudó un **12.84%** y en el segundo trimestre un **14.83%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal, quedando pendiente de recaudar el **72.33%**. (Figura 2)

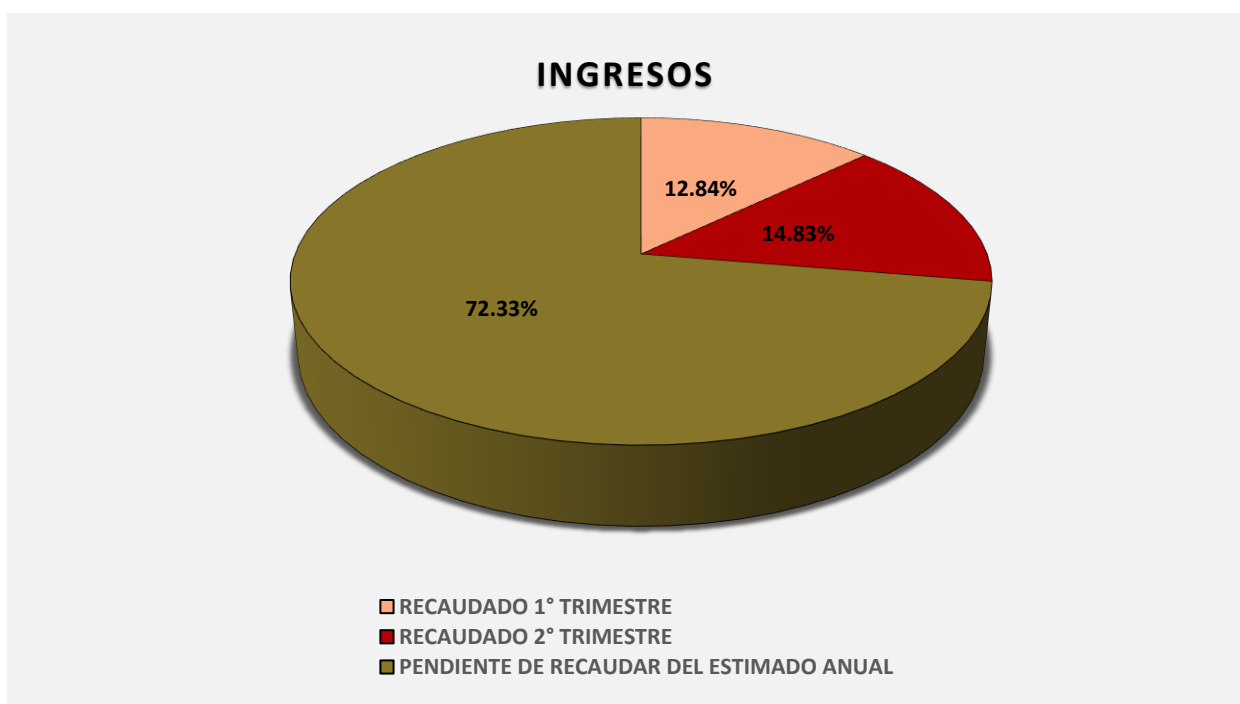


Figura 2

Cabe señalar que durante el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021, la entidad realizó modificaciones presupuestales incrementado al Presupuesto de Ingreso Estimado anualmente la cantidad de **\$564,524.25**, quedando un Presupuesto de Ingreso Modificado por **\$48,259,627.94**.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

b) Egresos

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez, presentó, el Flujo de Egresos correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021.

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$11,130,186.00	\$18,300.00	\$11,148,486.00	\$9,617,913.32	\$9,461,134.55	86.27
Materiales y Suministros	7,514,701.50	594,382.04	8,109,083.54	3,105,412.16	2,799,120.55	38.30
Servicios Generales	2,847,173.00	154,674.37	3,001,847.37	1,402,856.98	1,213,134.32	46.73
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,558,260.00	(134,472.59)	1,423,787.41	1,322,579.61	1,254,215.97	92.89
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	173,029.50	15,235.00	188,264.50	69,315.00	69,315.00	36.82
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	624,201.85	(83,594.63)	540,607.22	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL DEL GASTO	\$23,847,551.85	\$564,524.19	\$24,412,076.04	\$15,518,077.07	\$14,796,920.39	63.57

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$15,518,077.07**, en relación con el Egreso Modificado por **\$24,412,076.04**, deriva que los recursos al 30 de junio del ejercicio 2021, se aplicaron en un **63.57%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios Personales**, “Durante el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021, el Sistema DIF Municipal de Benito Juárez, en el capítulo de Servicios Personales tuvo un ahorro del 14% ya que no se contrató el personal que estaba destinado para emplearse en el proyecto de la Casa transitoria de Adultos Mayores “Grandes Corazones” a partir del 01 de junio de 2021 como se estaba previsto, ya que aún no se inaugura dicho proyecto. Con respecto a la ampliación en el capítulo 1000 por la cantidad de \$18,300.00 se debe a que hubo mayor captación de ingresos por concepto de consultas psiquiátricas y por ende se amplió dicho capítulo

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

para apoyar con el pago de los honorarios del médico psiquiatra en el CRIM (Centro de Rehabilitación Integral Municipal)”; **Materiales y Suministros**, “En el capítulo de Materiales y Suministros el Sistema DIF Municipal de Benito Juárez se ve reflejado un ahorro importante en el Presupuesto de Egresos del 62%, esto obedece a que varios de los proyectos sociales no se encuentran activos toda vez que aún nos encontramos en semáforo naranja y con ello se aplicaron medidas de austeridad del gasto corriente debido a la baja recaudación de la Tesorería Municipal, ocasionado por la emergencia sanitaria denominada COVID-19. De igual manera, es importante mencionar que gracias a las gestiones del Director General y la Coordinación de Donativos que obtuvieron donativos con diferentes donatarias, se ve reflejado dicho ahorro. Con respecto a la ampliación en el capítulo 2000 por la cantidad de \$594,382.04 se debe a que hubo ampliaciones presupuestales por mayor recaudación y se realizaron compras de materia primas, materiales e Insumos, así mismo se realizaron adecuaciones presupuestales entre proyectos y partidas de un mes a otro, tal es el caso del concepto por combustibles por la cantidad de \$125,611.12.”; **Servicios Generales**, “En el capítulo de Servicios Generales se ve reflejado un ahorro importante en el presupuesto de egresos del 53%, esto obedece a que aún nos encontramos en semáforo naranja y con ello se aplicaron medidas de austeridad del gasto corriente debido a la baja recaudación de la Tesorería Municipal, ocasionado por la emergencia sanitaria denominada COVID-19. Por otro lado, en el apartado de Servicios de Arrendamiento, hubo una disminución ya que el arrendador de la redujo 14% la renta mensual de los meses de febrero al mes de septiembre del año en curso. Con respecto al capítulo 3000 por la cantidad de \$154,674.37 se debe adecuaciones presupuestales internas entre proyectos, partidas que se realizan de un mes a otro”; **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, “En el segundo trimestre de 2021 en el apartado de Transferencias, Asignaciones, subsidios y otras ayudas se tuvo un ahorro del 7% ya que no se llevaron a cabo programas presupuestados destinados a Ayudas Sociales, derivado a la pandemia ocasionada por el virus COVID-19, por lo que continuamos aplicando medidas de austeridad del gasto corriente debido a la baja recaudación de la Tesorería Municipal. Con respecto a la reducción en el capítulo 4000 por la cantidad de \$134,472.59 ésta se debe a la captación menor de donativos en especie y en efectivo los cuales se destinaron

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

a la partida de ayudas sociales”; **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, “Ante la baja recaudación de la Tesorería Municipal que se ve reflejada en las ministraciones del Sistema DIF Municipal de Benito Juárez en consecuencia no se otorgó la suficiencia presupuestaria para la adquisición de bienes muebles lo cual tuvo una reducción en el presupuesto aprobado que representa un 63%. Con respecto a la ampliación en el capítulo 5000 por la cantidad de \$15,235.06 se debe a una adecuación (reclasificación) presupuestaria para la adquisición de equipos de cómputo”; **Inversiones Financieras y Otras Provisiones**, “En el segundo trimestre de 2021 no se realizaron gastos que tengan relación con el rubro de Inversión Pública, Inversiones Financieras y otras provisiones, Participaciones y Aportaciones y Deuda Pública. Con respecto a la reducción en el capítulo 7000 por la cantidad de \$83,594.63 esta reducción se debe a que el capítulo 7000 es de carácter transitorio y se utiliza para otras erogaciones especiales, se realiza la reducción en este capítulo y se aumenta en algún otro capítulo en el que sea requerida la compra o el gasto, conforme a la naturaleza propia de la adquisición”. **(Figura 3)**

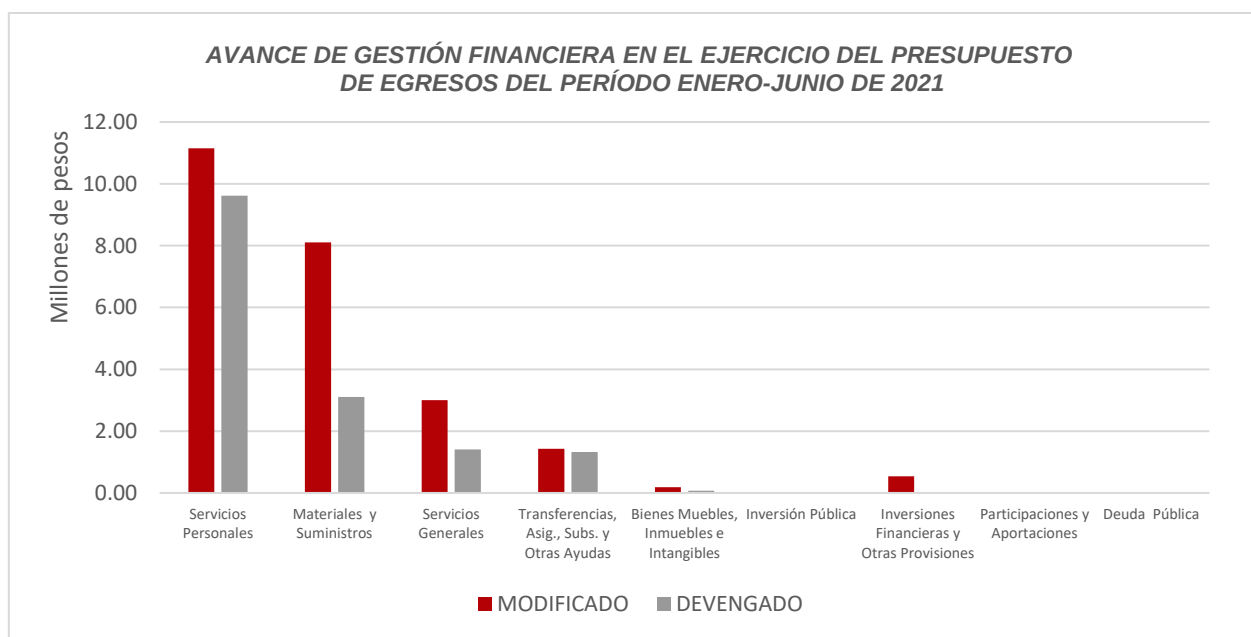


Figura 3

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2021.

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 30 de junio de 2021 por **\$15,518,077.07** que comparado con respecto al Egreso Modificado Anual por **\$48,259,627.94**, arroja que la entidad durante el primer trimestre, ejerció un **15.04%** y en el segundo trimestre un **17.11%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal, quedando un **67.85%** pendiente de devengar. **(Figura 4)**

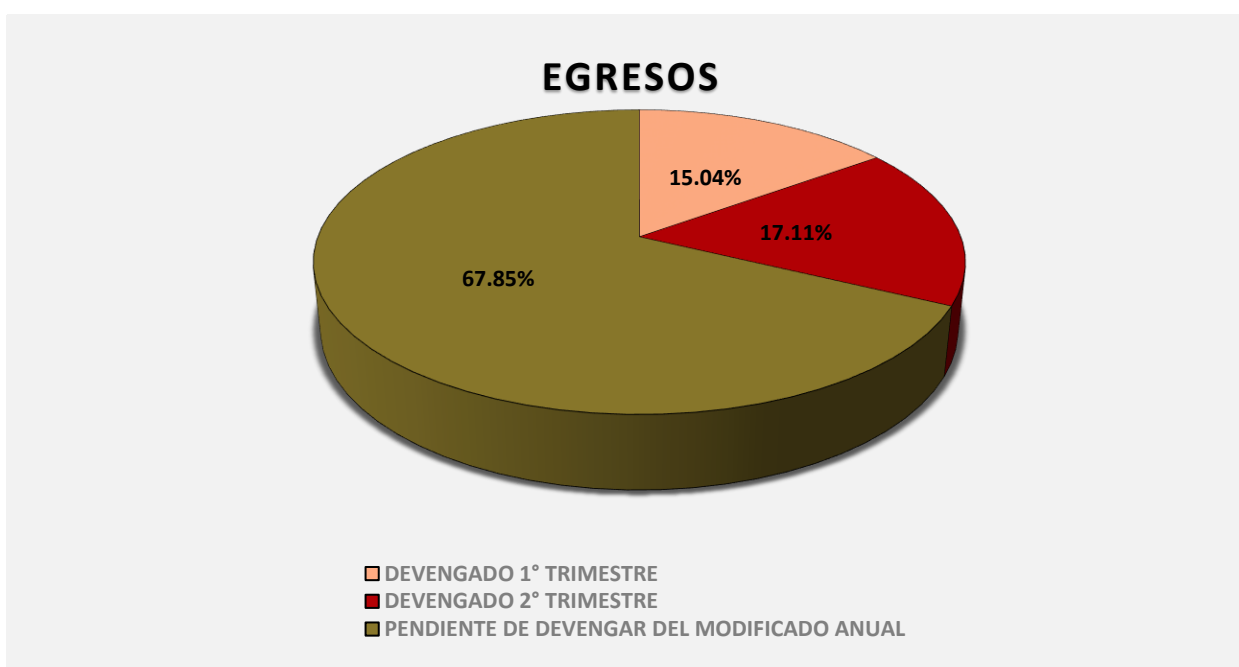


Figura 4

Cabe señalar que durante el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021, la entidad realizó modificaciones presupuestales incrementando al Presupuesto de Egreso Autorizado anualmente la cantidad de **\$564,524.25**, quedando un Presupuesto de Egreso Modificado por **\$48,259,627.94**.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

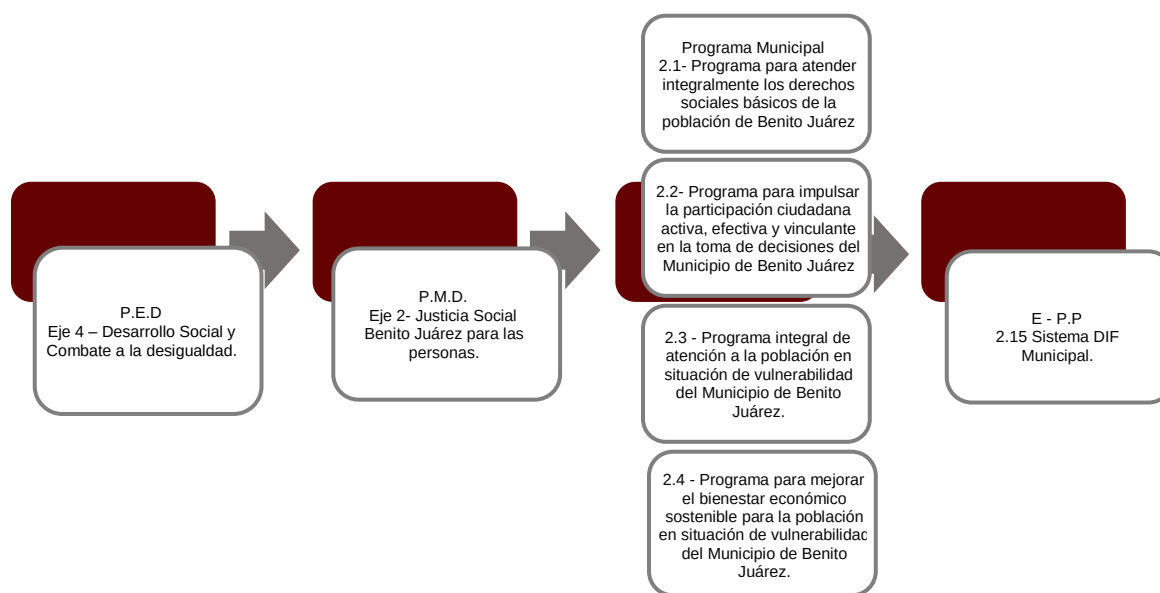
II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez** reporta como presupuesto total asignado la cantidad de **\$43,000,000.00**, recurso destinado para el desarrollo del siguiente programa presupuestario:

- **E- PP 2.15 Sistema DIF Municipal**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 28 de gestión para el logro de los objetivos.

Cabe hacer mención, que los importes reportados en este apartado difieren de lo expresado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2021.

Este programa presupuestario se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez**, en el período del 1 de enero al 30 de junio de 2021, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E- PP 2.15 Sistema DIF Municipal									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F- Contribuir a reducir las carencias y vulnerabilidades en la población Benito juarense, minimizando las brechas de desigualdad entre la comunidad, mediante la atención a los grupos vulnerables otorgándoles asistencia, apoyo y protección para su desarrollo integral.	Porcentaje de la Población del Municipio en Situación de Pobreza.	Descendente	Quinquenal	27.70	No	27.70	27.70	-	-	100.00%	0.00%
						27.70	27.70	27.70	27.70		
P- Los grupos en situación vulnerable del Municipio Benito Juárez reciben atención, asistencia, apoyo y protección para su desarrollo integral.	Porcentaje de Personas Atendidas por el Sistema DIF	Ascendente	Trimestral	393,710.00	Si	88,209.00	91,527.00	-	-	89.60%	45.65%
						83,601.00	102,146.00	106,058.00	101,905.00		
C01- Actividades de Representación, Coordinación y Dirección del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia realizadas	Porcentaje de Actividades de la Dirección General Participante	Ascendente	Trimestral	2,814.00	Si	766.00	686.00	-	-	102.08%	51.60%
						797.00	672.00	668.00	677.00		
C02- Agenda de actividades institucionales del Sistema DIF Municipal	Porcentaje de Actividades de la Agenda Institucional Realizadas	Ascendente	Trimestral	4,000.00	Si	991.00	1,258.00	-	-	125.80%	56.23%
						1,000.00	1,000.00	770.00	1,300.00		
C03- Apoyos diversos a familias de escasos recursos entregados	Porcentaje de Personas Beneficiadas con Apoyos	Ascendente	Trimestral	69,200.00	Si	19,112.00	18,940.00	-	-	103.50%	54.99%
						19,200.00	18,300.00	16,500.00	15,200.00		
C04- Planeación, Evaluación y Seguimiento de las metas institucionales realizadas.	Porcentaje de Informes de Planeación Realizadas	Ascendente	Trimestral	450.00	Si	111.00	109.00	-	-	100.00%	48.89%
						111.00	109.00	110.00	120.00		
C05- Recursos financieros, materiales, tecnológicos y humanos optimizados.	Porcentaje de Oficios de Solicitud de Recursos Financieros, Materiales y Humanos Atendidos	Ascendente	Trimestral	4,741.00	Si	907.00	697.00	-	-	54.45%	33.83%
						1,065.00	1,280.00	1,281.00	1,115.00		
C06- Reportes contables, presupuestarios y financieros para la integración de la cuenta pública elaborados.	Porcentaje de Reportes Contables, Presupuestarios y Financieros Elaborados.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	25.00	25.00	-	-	100.00%	50.00%
						25.00	25.00	25.00	25.00		
C07- Elaboración de Cédulas de altas, modificaciones e incidencias así como capacitación del Personal del Sistema DIF realizadas.	Porcentaje de Comprobaciones del Personal Realizadas	Ascendente	Trimestral	3,590.00	Si	562.00	766.00	-	-	86.07%	36.99%
						660.00	890.00	920.00	1,120.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E- PP 2.15 Sistema DIF Municipal									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE					
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C08- Donativos dirigidos a fortalecer los servicios sociales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y así beneficiar a la población vulnerable del Municipio, entregados	Porcentaje de Personas Beneficiadas por Donativos	Ascendente	Trimestral	123,590.00	Si	35,742.00	28,342.00	-	-	91.81%	51.85%
						30,980.00	30,870.00	30,870.00	30,870.00		
C09- Resguardo, cuidado y preservación del Patrimonio que conforma el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia atendido	Porcentaje de Oficios Atendidos para el Resguardo y Preservación del Patrimonio	Ascendente	Trimestral	195.00	Si	65.00	59.00	-	-	131.11%	63.59%
						60.00	45.00	45.00	45.00		
C10- Mantenimiento, limpieza, seguridad y espacios inclusivos de las Instalaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia , coordinación de eventos y acciones de contingencia realizados	Porcentaje de Solicitudes de Mantenimiento y Eventos Atendidos	Ascendente	Trimestral	693.00	Si	283.00	355.00	-	-	205.20%	92.06%
						205.00	173.00	182.00	133.00		
C11- Actividades de fortalecimiento dirigidas a las familias para brindar a sus integrantes una mejor gestión en la solución de sus conflictos realizadas	Porcentaje de Población Fortalecida con Herramientas y Técnicas para la Solución de Conflictos Realizadas	Ascendente	Trimestral	3,601.00	Si	456.00	881.00	-	-	92.74%	37.13%
						420.00	950.00	1,332.00	899.00		
C12- Actividades de prevención y atención de riesgos psicosociales para los Benito juarenses proporcionadas	Porcentaje de Personas atendidas en Prevención y Atención de Riesgos Psicosociales	Ascendente	Trimestral	14,496.00	Si	1,762.00	575.00	-	-	12.66%	16.12%
						1,760.00	4,541.00	4,215.00	3,980.00		
C13- Impartición de pláticas de prevención de la explotación infantil dirigido a niñas, niños y sus familias en situación de vulnerabilidad realizada	Porcentaje de Personas Atendidas en Temáticas de Prevención y Atención de Explotación Infantil	Ascendente	Trimestral	6,476.00	Si	1,522.00	2,121.00	-	-	126.85%	56.25%
						1,460.00	1,672.00	1,672.00	1,672.00		
C14- Actividades de Recreación, Cultura y Deporte Realizadas	Porcentaje de personas que participan en las actividades de recreación, cultura y deporte	Ascendente	Trimestral	12,042.00	Si	1,731.00	1,270.00	-	-	36.29%	24.92%
						1,670.00	3,500.00	3,505.00	3,367.00		
C15- Servicios de escuelas de tiempo completo con atención educativa, asistencial y formativa dirigida a hijas(os) de padres y madres trabajadoras Benito juarenses brindados.	Porcentaje de Niñas, Niños y Familias Atendidas con el Servicio de Escuelas de Tiempo Completo.	Ascendente	Trimestral	3,427.00	Si	597.00	639.00	-	-	72.45%	36.07%
						542.00	882.00	640.00	1,363.00		
C16- Asesoría jurídica y apoyo a las niñas, niños, adolescentes y miembros de las familias que son víctimas de violencia y/o se encuentran en situación de vulnerabilidad brindada.	Porcentaje de Servicios Jurídicos Brindados a la Población.	Ascendente	Trimestral	15,539.00	Si	3,911.00	3,496.00	-	-	89.55%	47.67%
						4,020.00	3,904.00	3,956.00	3,659.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E- PP 2.15 Sistema DIF Municipal									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE					
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C17- Servicios de atención multidisciplinaria a personas víctimas de violencia, brindados.	Porcentaje de Personas Atendidas en el Centro Especializado para la Atención de la Violencia	Ascendente	Trimestral	2,692.00	Si	765.00	773.00	-	-	114.86%	57.13%
						786.00	673.00	560.00	673.00		
C18- Programa de atención física, mental y jurídica de las niñas, niños y adolescentes de la Casa de Asistencia Temporal (CAT).	Porcentaje de Niñas, Niños, Adolescentes Ingresados y Atendidos por la CAT.	Ascendente	Trimestral	4,844.00	Si	722.00	1,601.00	-	-	116.27%	47.96%
						713.00	1,377.00	1,377.00	1,377.00		
C19- Actividades sociales, brigadas y eventos que contribuyan al desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida de los Benito juarenses realizados	Porcentaje de Personas Beneficiadas en las Actividades de la DDSC	Ascendente	Trimestral	989.00	Si	458.00	100.00	-	-	30.30%	5.59%
						458.00	330.00	4,254.00	4,947.00		
C20- Cursos, talleres y capacitaciones que ayuden a elevar la calidad de vida de los ciudadanos, otorgados	Porcentaje de Personas Beneficiadas en los Centros de Desarrollo Comunitario	Ascendente	Trimestral	2,512.00	Si	1,005.00	109.00	-	-	64.12%	44.35%
						960.00	170.00	661.00	721.00		
C21- Actividades sociales y cursos autosustentables dirigidos a la población vulnerable realizados.	Porcentaje de Personas Beneficiadas en las Actividades Sociales y Productivas Autosustentables	Ascendente	Trimestral	6,640.00	Si	1,077.00	2,016.00	-	-	129.73%	46.58%
						1,070.00	1,554.00	2,511.00	1,505.00		
C22- Apoyos de Asistencia Alimentaria dirigidos a niñas y niños en edad escolar y población vulnerable, entregados	Porcentaje de Personas Vulnerables Beneficiadas con Apoyos de Asistencia Alimentaria	Ascendente	Trimestral	64,637.00	Si	6,355.00	18,932.00	-	-	92.29%	39.12%
						6,250.00	20,513.00	19,547.00	18,327.00		
C23- Servicios médicos y odontológicos otorgados	Porcentaje de Personas Atendidas con Servicios Médicos y Odontológicos	Ascendente	Trimestral	8,695.00	Si	2,296	1,839.00	-	-	80.20%	47.56%
						2,296.00	2,293.00	2,165.00	1,941.00		
C24- Apoyos médicos especiales otorgados.	Porcentaje de Personas Beneficiadas con Apoyos Médico Especiales.	Ascendente	Trimestral	773.00	Si	231.00	178.00	-	-	98.34%	52.91%
						225.00	181.00	188.00	179.00		
C25- Servicios de salud mental otorgados.	Porcentaje de Personas Atendidas con Servicios de Salud Mental.	Ascendente	Trimestral	9,240.00	Si	1,575.00	1,510.00	-	-	82.20%	33.39%
						1,574.00	1,837.00	3,208.00	2,621.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E- PP 2.15 Sistema DIF Municipal									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C26- Servicios Integrales dirigidos a personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarlo otorgados	Porcentaje de Personas con Discapacidad Atendida con Servicios Integrales	Ascendente	Trimestral	9,432.00	Si	2,069.00	2,296.00	-	-	97.33%	46.28%
						2,252.00	2,359.00	2,457.00	2,364.00		
C27- Servicios de Asistencia y atención dirigidos a las personas adultas mayores vulnerables brindados.	Porcentaje de Servicios de Asistencia Atendida Brindados.	Ascendente	Trimestral	17,390.00	Si	5,366.00	5,247.00	-	-	134.88%	61.03%
						5,520.00	3,890.00	4,090.00	3,890.00		
C28- Talleres de sensibilización y capacitación dirigido a las familias sobre buen trato de la no violencia.	Incremento de Porcentual Personas Sensibilizadas.	Ascendente	Trimestral	8,495.00	Si	1,457.00	1,801.00	-	-	76.64%	38.35%
						1,445.00	2,350.00	2,350.00	2,350.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

- En el Programa **E- PP 2.15 Sistema DIF Municipal**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%**, con relación a la meta anual. Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **102.08%** con respecto a las metas programadas en el trimestre.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **125.80%** con respecto a las metas programadas en el trimestre. La entidad señala que “se superó la meta debido al aumento de campañas de vacunación para combatir el COVID-19 con el propósito de vacunar a la mayor cantidad posible de la población y bajar los índices de contagio del Municipio en las que el DIF BJ apoyó con la logística general de las mismas”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **103.50%** con respecto a las metas programadas en el trimestre.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- **Componente 04:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a las metas programadas en el trimestre.
- **Componente 05:** Se reporta un avance del **54.45%** con respecto a las metas programadas en el trimestre. La entidad informa que “debido a que las actividades del componente no llegaron a sus metas en el segundo trimestre, este no logro completarse afectando, las actividades de la oficialía mayor y parque vehicular”.
- **Componente 06:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a las metas programadas en el trimestre.
- **Componente 07:** Se reporta un avance del **86.07%** con respecto a las metas programadas en el trimestre.
- **Componente 08:** Se reporta un avance del **91.81%** con respecto a las metas programadas en el trimestre.
- **Componente 09:** Se reporta un avance del **131.1%** con respecto a las metas programadas en el trimestre. La entidad menciona que “en el segundo trimestre se recibió un mayor número de solicitudes, debido a los cambios de personal de las diferentes áreas”.
- **Componente 10:** Se reporta un avance del **205.20%** con respecto a las metas programadas en el trimestre. La entidad comenta que “en el segundo trimestre del año, por motivo de los trabajos de mantenimiento y adecuación de la casa transitoria “Grandes Corazones”, se sobrepasó la meta estimada”.
- **Componente 11:** Se reporta un avance del **92.74%** con respecto a las metas programadas en el trimestre. La entidad no presenta justificación de las metas alcanzadas.
- **Componente 12:** Se reporta un avance del **12.66%** con respecto a las metas programadas en el trimestre. La entidad justifica que “no se alcanzó la meta ya que la psicóloga encargada de impartir platicas solicito cambio de área, y otras 3 personas se encuentran comisionadas en apoyo a la campaña de vacunación contra el COVID-19”.
- **Componente 13:** Se reporta un avance del **126.85%** con respecto a las metas programadas en el trimestre. La entidad señala que “se rebasó la meta

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

programada debido a que escuelas primarias que no estaban agendadas solicitaron pláticas para todos los grados escolares”.

- **Componente 14:** Se reporta un avance del **36.29%** con respecto a las metas programadas en el trimestre. La entidad manifiesta que “debido a la veda electoral aunado al retroceso del semáforo epidemiológico color naranja en el municipio, no se pudieron realizar las actividades recreativas, culturales y deportivas programadas”.
- **Componente 15:** Se reporta un avance del **72.45%** con respecto a las metas programadas en el trimestre.
- **Componente 16:** Se reporta un avance del **89.55%** con respecto a las metas programadas en el trimestre.
- **Componente 17:** Se reporta un avance del **114.86%** con respecto a las metas programadas en el trimestre.
- **Componente 18:** Se reporta un avance del **116.27%** con respecto a las metas programadas en el trimestre.
- **Componente 19:** Se reporta un avance del **30.30%** con respecto a las metas programadas en el trimestre. La entidad indica que “no se alcanzó la meta, toda vez que, debido a la veda electoral, se canceló la programación de servicios asistenciales en la primera semana del mes de junio, reprogramándose para el mes de julio”.
- **Componente 20:** Se reporta un avance del **64.12%** con respecto a las metas programadas en el trimestre. La entidad no presenta justificación de las metas alcanzadas.
- **Componente 21:** Se reporta un avance del **129.73%** con respecto a las metas programadas en el trimestre. La entidad señala que “derivado de la situación actual de pandemia, el número de los beneficiarios fue en continuo crecimiento toda vez que la ejecución de los programas va dirigido al sector más vulnerable de la comunidad”.
- **Componente 22:** Se reporta un avance del **92.29%** con respecto a las metas programadas en el trimestre.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- **Componente 23:** Se reporta un avance del **80.20%** con respecto a las metas programadas en el trimestre.
- **Componente 24:** Se reporta un avance del **98.35%** con respecto a las metas programadas en el trimestre.
- **Componente 25:** Se reporta un avance del **82.20%** con respecto a las metas programadas en el trimestre.
- **Componente 26:** Se reporta un avance del **97.33%** con respecto a las metas programadas en el trimestre.
- **Componente 27:** Se reporta un avance del **134.88%** con respecto a las metas programadas en el trimestre. La entidad informa que “se rebasó la meta toda vez que a raíz de la pandemia se vieron en la necesidad de implementar mayor cantidad de acciones y atenciones a los adultos mayores quienes requieren de más asistencia por ser un sector vulnerable de la población”.
- **Componente 28:** Se reporta un avance del **76.64%** con respecto a las metas programadas en el trimestre.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de junio de 2021. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

L.C.C. Manuel Palacios Herrera.

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.